

19. Cuéllar (por traslado del señor Mata Espeso), a don José Montolio García, que sirve la de Tordesillas.

20. Guernica y Luno (por traslado del señor Altuna Uriarte), a don Salvador Madrazo Villaquirán, que sirve la de Lequeitio.

21. Madrideojos (por traslado del señor Campaña Ortega), a don Eduardo Torralba Arranz, que sirve la de Llerena.

22. Mancha Real (por traslado del señor Cruz Gimeno), a don Antonio Pulgar Cantos, que sirve la de Marmolejo.

23. Peñíscola (por traslado del señor Bisbal Martínez), a don Juan Manuel de Palacios Gil Antuñano, que sirve la de Valderas.

24. Premiá de Mar (por traslado del señor Rocha Rocha), a don Amador López Balaña, que sirve la de Almodóvar.

25. Ribadesella (por traslado del señor Soldevilla Jiménez), a don Luis Gutiérrez Díez, que sirve la de Villalpando.

26. Tarazona (por traslado del señor Gómez-Morán Etchart), a don Mariano Javier Gimeno Gómez-Lafuente, que sirve la de Ramales.

27. Arjona (por traslado del señor Pons Llacer), a don José Francisco González de Ribera Rodríguez, que sirve la de Benasque.

28. Binéfar (por traslado del señor Enciso Sánchez), a don José Manuel Senante Romero, que sirve la de Cariñena.

29. Cuartell (por traslado del señor Ferrer Pons), a don Miguel V. Castillo Nacher, que sirve la de Simat de Vallidigna.

30. Malgrat (por traslado del señor García-Duarte Acha), a don Jorge Iranzo Barceló, que sirve la de Pego.

31. Masamagrell (por traslado del señor Bataller Soler), a don Esteban Vicente Moliner Pérez, que sirve la de Torre del campo.

32. Munguía (por traslado del señor Ledesma García), a don Alfredo Pérez Avila, que sirve la de Ondárroa.

33. Palafrugell (por traslado del señor Araiz los Arcos), a don Gabriel Martín Martín, que sirve la de Monzón.

34. Premiá de Mar (por traslado del señor Lorente Pellicer), a don Víctor Alonso Cuevillas Sayrol, que sirve una de las de Lluchmayor.

35. Villacarrillo (por traslado del señor Maroto Ruiz), a don Pablo Madrid Navarro, que sirve la de Hervás.

36. Zuera (por traslado del señor Merino Hernández), a don Emilio Latorre Martínez de Baroja, que sirve la de Almenar.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**25089** REAL DECRETO 2500/1980, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División al General de Brigada del Arma de Aviación, don Manuel Sánchez-Tabernero de Prada, pasando a la situación de «Reserva».

De conformidad con el artículo doce, punto tres, de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y por hallarse en posesión de la Medalla Militar Individual,

Vengo en promover al empleo de General de División al General de Brigada del Arma de Aviación don Manuel Sánchez-Tabernero y de Prada, con antigüedad del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta, pasando a la situación de «Reserva».

Dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**25090** RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 8 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección, de fecha 8 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 233), se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía don Julio Gago Villafañe; mas como quiera que la inutilidad física del referido Policía fue adquirida en «acto de servicio», he acordado rectificar en este sentido la Resolución

de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

**25091** RESOLUCION de 27 de octubre de 1980 de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Subteniente don Amador Lahera Anderiz. Fecha de retiro: 3 de noviembre de 1980.

Policia primera don Manuel Caballero Galdámez. Fecha de retiro: 23 de noviembre de 1980.

**25092** RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía Primera del Cuerpo de la Policía Nacional don José Robles Atoche.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional, don José Robles Atoche, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**25093** ORDEN de 4 de noviembre de 1980 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la asignatura Inglés, a don Pablo Ferrín Sanmartín.

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Habiendo finalizado la fase de prácticas y transcurrido el plazo reglamentario concedido a don Pablo Ferrín Sanmartín para la presentación de los documentos exigidos por la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Inglés a don Pablo Ferrín Sanmartín, fecha de nacimiento 13 de diciembre de 1954, al que se le asigna el número de Registro de Personal A48EC016252.

2.º El Profesor agregado nombrado a través de la presente Orden se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato con fecha de 1 de octubre del presente año, y tendrá los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre).

3.º Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**25094** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Mozos de Laboratorio de la plantilla del INIA.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para cubrir cinco plazas de Mozos de Laboratorio de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, obtenida con fecha 9 de octubre de 1980 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y en virtud de lo establecido en el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, esta Dirección General ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Mozos de Laboratorio del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a los siguientes, de los que se indica número de Registro de Personal y destino:

Palazón Español, María Luisa. Número de Registro de Personal: T13AG18A0020P. Destino: CRIDA 03 (Zaragoza).

Gullón Rodríguez, María Victoria. Número de Registro de Personal: T13AG18A0021P. CRIDA 05 (Valladolid).

Lorenzo Rueda, Elena. Número de Registro de Personal: T13AG18A0022P. Destino: CRIDA 07 (Moncada-Valencia).

Bartolomé Santos, Gloria. Número de Registro de Personal: T13AG18A0023P. Destino: CRIDA 01 (Abegondo-La Coruña).

Cuéllar Cuéllar, María Luisa. Número de Registro de Personal: T13AG18A0024P. Destino: CRIDA 11 (La Laguna-Tenerife).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

**25095** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Técnicos con título facultativo del INIA.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para cubrir seis plazas de la Escala de Técnicos con título facultativo del INIA, y obtenida con fecha 2 de octubre de 1980 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el vigente Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Técnicos con título facultativo del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a los siguientes, de los que se indica, con separación de turnos, el número de Registro de Personal y destino:

### Turno restringido de funcionarios

Romero Muñoz, Fernando. Número de Registro de Personal: T13AG06A0070P. Destino: CRIDA 10 (Córdoba).

### Turno restringido de contratados

Melé Grau, Enrique. Número de Registro de Personal: T13AG06A0071P. Destino: CRIDA 04 (Barcelona).

### Turno libre

Navarro Carrillo, Enrique. Número de Registro de Personal: T13AG06A0072P. Destino: CRIDA 10 (Málaga).

Vivancos Gabarda, Teresa. Número de Registro de Personal: T13AG06A0073P. Destino: CRIDA 07 (Murcia).

Hidalgo Togores, María Pilar. Número de Registro de Personal: T13AG06A0074P. Destino: CRIDA 08 (Madrid).

De Miguel Rocin, Luis Alfonso. Número de Registro de Personal: T13AG06A0075P. Destino: CRIDA 03 (Zaragoza).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

## Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**25096** *ORDEN de 30 de octubre de 1980 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Administración Local a don Julio Castela Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, nombro Secretario general de la Dirección General de Administración Local a don Julio Castela Rodríguez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

**25097** *ORDEN de 10 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Subdirector general de Cooperación con las Comunidades Autónomas del Ministerio de Administración Territorial.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, nombro Subdirector general de Cooperación con las Comunidades Autónomas a don Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Abogado del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**25098** *ORDEN de 10 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Rafael Boulet Sirvent, Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Boulet Sirvent, número de Registro de Personal A42EC1690, nacido el 27 de diciembre de 1931, Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.